

Convocado el 43º Concurso de Belenes Córdoba 2024

Córdoba. 10 de octubre de 2024.- La Fundación Cajasur y la Asociación de Belenista de Córdoba han convocado el 43º Concurso Cajasur de Belenes Córdoba 2024 en el que podrán participar particulares, asociaciones, instituciones, peñas, colegios, parroquias, locales comerciales, hermandades y cofradías que instalen un nacimiento en Córdoba capital y pueda ser visitado por el público. La fecha de inscripción finaliza el domingo 10 de noviembre.



Según establecen las bases del concurso, para acceder a cualquiera de los premios se tendrá en consideración el valor artístico del belén, los detalles que lo enaltezcan, el buen gusto y la originalidad en la representación de los principales pasajes del Nacimiento más que el tamaño o la riqueza de las figuras. No podrán presentarse belenes que hayan sido representados en su totalidad en ediciones anteriores, siendo obligatorio cambiar la escenografía.

El belén deberá estar instalado obligatoriamente en un lugar fácilmente accesible desde el día 6 de diciembre hasta el 5 de enero de 2025, según el horario y fechas

estipuladas en las bases. Aquellos belenes ubicados en domicilios particulares podrán recibir a los visitantes previa cita telefónica.

En esta edición se establecen 3 categorías específicas: categoría A (artísticos); categoría B (populares); categoría C (dioramas). A partir del 9 de diciembre y hasta el 22 de diciembre los belenes serán examinados por el Jurado.

Los belenes participantes se inscribirán cumplimentando el boletín de inscripción correspondiente publicado en la página web de la Asociación Cultural de Belenista de Córdoba, y enviándolo a la dirección del correo electrónico secretaria@asociacionbelenistacordoba.es.